DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País

AÑO XXVI

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.

Miércoles 5 de Agosto de 1908

Redacción y Administración

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. 1 peseta.

Anuncios y comunicados precios convencionales

NÚM. 8 008

(Tribuna libre)

—

ANTENEMOS

La Veu de la Comarca, responent al prec que feiem á tota la prempsa local en nostre escrit del día 24 de Juriol, encapsalat *Pagant deutes*, exposa son criteri sobre lo que díem en aquell, y encara que agrahim moltissim la proba d'atenció que mos dona al ferse ressó de nostres desitjos, que llealment sometiem al judici de tots los periodics de Tortosa, devem dí que *Dertusá*, lo firmant de l'article *El Batallón infantil*, ó no ha llegit be nostre escrit, ó no l'ha comprés, ó ha preferit veurehi un proposit ben diferent del que té en realitat, potsé pera no contestarlo de una manera clara y categórica, com natros hauriem volgut, potsé també pera tindre ocasió de posá enfront d'un acte d'efectes y tendencies purament morals, una *Festa d'educació física*, perque si no fos aixins, tenim la seguritat de que, concretantse á lo que díem, y sense donarhi interpretacións que no hi caben, haguera secundat ó combatut nostra proposició, aduhint en este últim cas arguments que mos haguessen convensut, ó al menys que haguessen tingut un fonament, pera dirigirhi nostra refutació.

Pero com *Dertusá* no ha fet aixó, y al ocuparse de lo que ell ne diu la segona part de nostra pensada, declara que no la aplaudix perque *no la troba séria, ni motivada, ni propia pera festes, ni ve á constituí una festa pera'ls xiquets*, mos trobem sense sabé que replicá, perque estes afirmacions se fan desde un camp absolutament diferent del de nostre ideal; aquells parlen á la materia, natros volem sublimá l'espirit, y com no hi ha terme de comparació entre punts de vista heterogenis, mos quedem sense sabé si *La Veu de la Comarca* s'en vé en natros ó si's queda á la casa d'enfront, encara que creyem que tot es degut á un mal antés, perque no concebim que pugue haberhi un home de bon juhí que no aplaudixca, que no s'adherixca á una manifestació de respecte y agrahiment als Mestres d'estudi per lo mólt que s'els deu, ja que'l poble que la fasse demostrará sé un poble cult; y Tortosa la fará.

Si *Dertusá* s'hagués fixat be en tot lo que diem en l'article *Pagant deutes*, es seguríssim que mos haguera astuviat esta réplica, perque hauria comprés que nostra proposició té una finalitat enlairada y noble, exclusivament espiritual, y com mos dirigiem á tots los tortosins desd'els 6 fins als 70 anys, ni calia parlá de festes pera'ls xiquets, referintse á la manifestació que's prepara, ni era necessari posposarla als Exercicis fisics que's preconisen y que reconeixem son higiénics, d'esbarjo y atractivols pera la gent menuda, pero que sirien ridículs pera'ls atres, pera'ls homens de 20, 30 y 50 anys que deuen constituí'l nucli principal de la manifestació y an estos ¿qui s'atreviría á propasarlos *la ritmitica de moviment del cos, dels brassos y cames, caminan, salian, brincan ó maneijan objectes com bastans, cordes y cintes, pilotes, boles y bicicletes* lo mateix que si fossen una companyía de ballarins, acróbates, funámbuls y equilibristes?

Nó, *Dertusá*, la manifestació que natros volem y que's realisará, ha de naixe de l'ánima y del cor del poble, ha de sé idea y sentiment; nó espectacle de circo ni joc de xiquets, sinó solemnial embaixada de tota la ciutat portant son tribut de reconeixement als Mentors de sos fills; ha de sé llegió d'homens conscients acompayant á les Escoles á les generacións que venen y donantlos exèmple de respecte, d'amor y gratitut als que consumixen llur vida il-luminant les inteligencies qu's perdrien en les tenebres de l'ignorancia, als que mos ensenyen, al doda'ls primés passos en la vida, lo camí que ha de portarmos á bon port.

Per aixó volem que hi vinguen tots á la manifestació, grands y menuts, los primés perque sabem lo que fem y fem lo que devem, y'ls xiquets pera que mirantse en lo nostre aspill se recorden demá de com sabem natros honrá als que han treballat y treballen pera fermos homens de bé y de profit.

Y ara dixem que'l poble de Tortosa y'l mateix *Dertusá* mos diguen si lo que mos proponem fé, y repetim que's fará, *no es serio, ni motivat, ni propi pero festes*.

Natros estém convensuts de lo contrari, perque *es sério* tot lo que fá l'home honrat pera pagá deutes; es sobradament *motivada* la manifestació de gratituu del individu ó de la colectivitat respecte dels que á dojo estan sembrant riqueses pera'ls que volen aprofitarles, y *es propi que en festes* populars s'en fasse una que siga d'encoratjament y alegría pera'ls que, mal retribuits, y sempre desatesos, son los puntals mes ferms de la Societat y'ls mes constants conreuadós de la grandesa y poderiu dels pobles.

J. C. Ll.

Tortosa 5 8 908.

LA "GACETA„

—

Recogida de los duros SEVILLANOS

Publicó ayer la *Gaceta*, la Real órden aprobando la Instrucción, que igualmente inserta, para la recogida de moneda de plata de 5 pesetas, de cuño ilegítimo.

Se dispone en dicha Instrucción que en las provincias, además de las sucursales del Banco, estarán autorizadas para efectuar el canje, las representaciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

El plazo de quince días que se concede para la recogida, empezará á regir el día 10 del actual y terminará el 24, ambos inclusive.

El Banco y las sucursales tendrán que enviar cada ocho días á la Dirección general del Tesoro nota de las monedas ilegítimas canjeadas.

Para evitar remesas inútiles, puesto que por la precipitación del canje se recogerán algunas monedas de dudosa legitimidad, el Banco y las sucursales entregarán las monedas recogidas en la Casa de la Moneda; ésta las examinará y devolverá al Banco las que sean legítimas y dará cuenta á la Dirección del Tesoro, de las que definitivamente queden ilegítimas para su desmonetización.

El art. 7.º dice textualmente:

"No se admitirán en canje más que las monedas ilegítimas de plata de 5 pesetas que, por tener ley y cuño semejantes á los de las acuñadas en la fábrica nacional de la moneda, han entrado en la circulación fraudulenta, rechazándose, por tanto, la moneda en cuya composición no entre en su mayor parte la plata, aproximándose la ley á la legítima.„

El ministerio de Estado, de acuerdo con el de Hacienda, dictará las disposiciones necesarias para la recogida de moneda en el Golfo de Guinea.

La Dirección del Tesoro, por sí sola ó consultando con el ministerio de Hacienda, resolverá todas las dudas que surjan.

Pronósticos del tiempo

Para los días que restan de la presente quincena, hace Sfeijoon los siguientes pronósticos:

"Del 5 al 7 será algo tranquila la situación atmosférica de la Península, pues aunque persistirán en el Golfo de Génova y en Italia centros de baja presión, su influencia apenas se sentirá en nuestras regiones, como no sea en el N. y N. E.

La depresión que pasará por las islas Británicas y mar del Norte entre el 8 y 9, ocasionará algunas lluvias y tormentas en el N. O. y N. de la Península, con vientos de entre SO. y N. E.

El lúnes 10, habrá un centro de bajas presiones en el mar Báltico, y un secundario aparecerá en el golfo de Génova. La acción de éstos elementos de perturbación atmosférica será sensible en el Cantábrico y en el N. E de España.

El mártes 11, pasará por Escandinavia, un centro borrascoso, y se formará un mínimo barométrico entre Cataluña y golfo de León. Se producirán algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental de la Península, principalmente en el N. E., con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El centro borrascoso de Escandinavia, se hallará en el Báltico el miércoles 12, y el mínimo del golfo de León estará en el de Génova. En la Península solamente será algo sensible la influencia de estas depresiones en el Cantábrico y en el N. E.

El júeves 13, al dirigirse hacia el S. E. del Continente la depresión del mar Báltico, se acercará al Estrecho un centro de perturbación atmosférica que ocasionará algunas lluvias y tormentas en Andalucía desde donde se propagarán un tanto hasta el Centro y Levante, con vientos de entre N. E. y S. E.

El centro de perturbación atmosférica del Estrecho, se hallará el viernes 14 en los parajes de Argelia, y producirá algunas lluvias y tormentas en Andalucía oriental y Levante, con vientos de entre S. E. y Nordeste.

El sábado 15, se alejará por Túñez la depresión de Argelia, y será en la Península más tranquila la situación atmosférica general.„

AL FIN DIGIERO COMO ES DEBIDO

Fácilmente se comprenderá esta exclamación de alivio, cuando se sepa que procede de quien por espacio de tres años ha estado sufriendo de malas digestiones. Seguramente que, un día ú otro, por estar indispuesto, por haber comido con exceso, habrá tenido usted, lector amable, alguna mala digestión: no ignora cuan penoso es esto. Imagínese entonces que será la existencia de quien ha tenido malas digestiones por espacio de tres años, á razón de tres veces por día, esto es después de todas las comidas: simplemente un martirio, el infierno en la tierra.

D. Manuel Luque, habitante en Málaga, calle Torre de la Vela n.° 2, escribe lo siguiente:



Sr. D. Manuel Luque
(Cl. El Louvre. Málaga.)

"Tengo el gusto de poner en conocimiento de usted, que las Píldoras Pink me han sentado divinamente. Hacía mucho tiempo que sufría de atroces dolores de estómago. Tan penosas y dolorosas eran mis digestiones, que comía lo menos posible, y había llegado á un grado de debilidad extremado. Tomé uno trás otro, innumerables medicamentos, sin llegar á curarme nunca. Instóme un amigo á que tomara las Píldoras Pink, que á él mismo le habían curado. Seguí éste consejo, y ha bastado para restablecerme un tratamiento relativamente corto. Las Píldoras Pink en poco tiempo han puesto término á mis sufrimientos: he recuperado las fuerzas y he vuelto á tener buen estómago.„

Por estos tiempos de calor aumentan los dolores de estómago y son más penosas las digestiones. La causa de ésto se halla, primero en el estado de debilidad general que todos padecemos en estos momentos, y después en que se bebe demasiado y se abusa de comidas en crudo. Si no os dá satisfacción vuestro estómago, someteos al régimen de las Píldoras Pink. Vuestro estómago primeramente y luego vuestro estado general se encontrarán muy bien con éste régimen. No os olvideis de que las Píldoras Pink son el gran regenerador de la sangre y el tónico del sistema nervioso, y tened presente que curan la anemia, clorosis, debilidad general, linfatismo, debilidad nerviosa, agotamiento prematuro, neurastenia, jaquecas, neuralgias y dolores.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 ptas. la caja ó 21 ptas. las 6 cajas.

TORTOSINO ILUSTRE

—

QUERÓL EN ZARAGOZA

Anteanoche llegó, en el exprés de Madrid, el ilustre escultor D. Agustín Queról.

Su viaje tiene por objeto enterarse del estado de las obras del monumento á los Sitios, que ésta mañana examinó con toda minuciosidad.

El inspirado artista ha concluído ya por completo el modelo de los hermosos grupos del monumento, que se empezarán á fundir en bronce con toda celeridad, con objeto de que el monumento pueda inaugurarse por S. M. el Rey en su próxima visita á Zaragoza, durante el mes de Octubre.

Con el viaje de Querol ha coincidido el del Sr. Cescati, en cuya fundición establecida en Barcelona, se trasladará al bronce la grandiosa obra del escultor tortosino.

Con él hemos tenido el gusto de hablar ayer tarde, y nos ha autorizado para que hagamos pública su promesa de tener terminado el monumento en los primeros días de octubre.

Hemos visto fotografías de los diversos detalles del mismo, y nos han causado una excelente impresión.

Queról se ha excedido á sí mismo haciendo para Zaragoza una obra que será sin disputa de las más monumentales que han salido de sus manos.

Baste decir, que el monumento de los Sitios será una digna conmemoración de la epopeya que glorifica.—(Del *Diario de Avisos de Zaragoza.*)

El día en Tortosa

Entendemos que la Comisión de festejos debe facilitar á la prensa local y regional, copias del programa de los que se celebrarán en esta ciudad en Septiembre próximo, haciéndolo sin perder tiempo, y en cuánto haya recibido la aprobación del Ayuntamiento.

De otro modo, si se espera el envío hasta que esté terminada la impresión de los programas, la propaganda para atraer forasteros no será tan eficaz pues lo que interesa ahora es *caldear*, como suele decirse la atmósfera, y procurar que se hable mucho de nuestras fiestas, para que sean en gran número las personas que nos visiten.

Interesa también hacer públicas muy pronto, la rebaja de los billetes del ferro-carril y las condiciones que establezca la Empresa.

Mañana por la mañana, celebrará el Ayuntamiento, sesión de segunda convocatoria.

Los trenes de la parte de Valencia pasan estos días atestados de gente, que regresa de las fiestas y ferias de aquella capital, ya terminadas.

Han comenzado á tomar baños en el Ebro, y sitio de costumbre, los soldados del batallón infantería de Almansa que presta aquí servicios.

Esta mañana no hemos recibido los diarios de Castellón de la Plana, que nos favorecen con el cambio.

El Alcalde de la cercana ciudad de Amposta, ha sido autorizado por el Gobernador civil de la provincia, para ordenar el pago del gasto voluntario de 1.817'50 pesetas, con destino á fiestas cívico religiosas.

Leemos en la prensa, que se ha descubierto en Bilbao una falsificación de monedas de á dos pesetas, que tienen el busto de D. Alfonso XIII, y son del año 1.892.

Un empleado de aquel Municipio hizo un pago al Banco de Bilbao, y este las rechazó.

La falsificación está tan bien hecha, que es muy difícil distinguir esta moneda ilegítima de las legítimas.

Nos dicen de Ginestar, que, á consecuencia de la pérdida de la cosecha de almendras, que es la principal en aquel término municipal, durante los tres ó cuatro años últimos, se halla aquel pueblo en la mayor penuria, habiendo abandonado su hogar mas de 200 habitantes en busca de trabajo.

Agrava mas la situación de dicho pueblo, la falta de comunicaciones, pues la última riada destruyó el camino de dicho pueblo á Mora la Nueva por la márgen del Ebro, en el término de Tivisa. Como sea que al Ayuntamiento de Tivisa no le importa que Ginestar tenga ó nó camino, y como esta última población no tiene recursos para expropiar el terreno y construir dicho camino, se hace indispensable que la Diputación ó el Estado se preocupen de esta necesidad, pues con muy escaso coste podrían remediarla. Se trata de 150 metros de camino por la finca llamada de Roselló, en el término de Tivisa, junto al rio, y no es razón que por falta de esa vía, se perjudiquen los intereses de un pueblo que, por otra parte, se vé agobiado por la miseria.

LA MEJOR HIGIENE.—Si queréis evitar las enfermedades de la piel, tomad *Baños generales*, con *Sales de Mediana timoladas*. Véase el anuncio en la primera plana.

Se encuentra enfermo de gravedad, el aventajado y jóven alumno que fué hasta hace poco del Colegio de San Luis Gonzaga, D. Andrés Celma Comas, hijo de nuestro particular amigo D. Andrés Celma Miravalls. Sentimos el disgusto de su familia y deseamos un pronto y completo alivio al paciente.

En la sesión que celebrará mañana por la mañana el Ayuntamiento, resolverá sobre algunas peticiones que tiene hechas la Comisión de Festejos, esperándose que se tendrán en cuenta los precedentes de otros años, para solucionar las dificultades económicas que puedan presentarse, y que de no obviarse podrían aminorar el lucimiento y brillantez de los próximos festejos.

Suponemos que en éste elevado criterio, se inspirará la mayoría de los señores concejales.

En nuestro Mercado abunda estos días el pescado de clases escogidas, que se vende á precios muy económicos.

El Matadero Público está ya casi completamente terminado, y podrá inaugurarse durante las próximas fiestas de la Cinta.

El edificio hermoso y soberbio, presenta un aspecto que produce un efecto extraordinario.

Es una construcción que honra á Tortosa, y acredita al inteligente autor del proyecto, nuestro particular amigo, el arquitecto municipal, D. Pablo Monguió.

Escandalosísimo

Sonata número.... La máquina (¿sería muy vieja?) que arrastraba el tren mixto núm. 720 procedente de Barcelona, ha quedado esta mañana inutilizada en el kilómetro n.° 233, entre las estacionesde Hospitalet y Ametlla. Por dicha causa, ha salido de Hospitalet el tren exprés, con dos horas de retraso.

Continúa el desbarajuste en el servicio ferro-viario, como dijimos ayer.

El Gobierno impasible.

La Compañía de veraneo.

Y al público que lo parta un rayo.

Se continuará.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día 4.

	Pesetas
Cuatro Caminos	232'72
Temple	332'99
Remolinos	0'45
Ebro	60'36
Estación	3'98
Matadero	212'06
Total. . .	842'56

Tortosa 4 de Agosto 1908.

Recaudación de arbitrios municipales

Nota de la recaudación obtenida durante el día de ayer.

Por conceptos varios, 240'03

Tortosa 5 Agosto 1908.

Aviso importante

El acreditado dentista R. Mestre comunica á su numerosa clientela y al público dertosense que durante el mes de Agosto, las horas de servicio, serán únicamente por la mañana.

Bañistas á Ampolla

Billetes despachados en esta estación:

Día 5 de Agosto. Segundas 13, terceras 158.

DE SOCIEDAD

Ayer tarde en el tren expreso, salieron para Barcelona, nuestros distinguidos amigos y paisanos D. José C. y D. Federico Fernández, colaborador el primero, de éste periódico.

Su viaje á su ciudad natal, en la que tantos y tan buenos amigos cuentan, ha sido rápido.

—

Ha sido pedida la mano de la bella Srta. D.ª María de la Cinta Balagué y Torá, residente en la cercana villa de Sta. Bárbara, para el jóven y aventajado médico de la misma población, nuestro particular amigo, D. Eugenio Balagué y Gimenez.

—

Nuestro particular amigo el comisario de Guerra D. Raimundo Villegas y Rico, que prestaba servicios en la Comisión liquidadora de la Intendencia militar de Filipinas, establecida en Tortosa, ha sido destinado á la Intendencia militar de la 5.ª Región, (Zaragoza).

Su marcha será muy sentida, dadas las numerosas relaciones y simpatías que se ha creado entre nosotros, por su cariñoso trato y probada cultura.

—

Veranea actualmente en el establecimiento de aguas medicinales de Vilajuiga (Gerona), nuestro distinguido amigo el Diputado provincial por éste Distrito, y Vice-Presidente de la Comisión Provincial, don Victor J. Olesa.

X.

Tortosa 5 —Agosto—1908.

SUCESOS

En la tarde de ayer, por los guardias municipales Muria y Marqués, fueron denunciados á la Alcaldía, dos sujetos que nadaban en el río, en lugar prohibido por las ordenanzas municipales.

—Por el guardia municipal Sr. Calatayud, ha sido denunciada hoy á la Alcaldía, una vendedora del Mercado por falta de peso en la venta de géneros.

—Esta mañana, el alguacil Arriba, ha denunciado á la Alcaldía que en la calle de Nou Cirera (barrio de Santa Clara), dos mujeres han reñido, resultando una de las bravías con un mordisco en el dedo pulgar de la mano derecha, habiéndole arrancado los pendientes en la refriega.

—Anteanoche, entre 8 y 9, en la calle de Moncada, estuvo á punto de ser atropella por un carro de los que venden agua del pozo de Remolinos, una joven que para poder librarse del peligro, tuvo que arrojar al suelo un capazo que llevaba lleno de harina.

De localidad

—

Juegos Florales

Composiciones recibidas hasta la fecha:

N.º 1.º Cantars.—Lema.—Quí á la Excelsa Verge canta, tortosí es de bona casta.

N.º 2.º Comiat.—Lema.— Aquest mon es loch de perdonar é de a ver misericordia.

N.º 3.º A mi Reina de Amor.—Lema.—Aurora.

N.º 4.º ¡Patria!.—Lema.—Levántate y anda.

N.º 5º Oda á la Virgen de la Cinta.—Lema.—Lumen.

N.º6.º Ceguets.—Lema.—Parella.

N.º 7.º A España.—Lema.—España prefiere honra sin barcos que barcos sin honra.—Mendez Nuñez.

N.º 8.º Mi Pátria.—Lema.—Eres sola é indivisible.

N.º 9.º España.—Lema.—Cataluña española.

N.º 10. Lo mestre jove.—Lema.—Sacrifici.

N.º 11. La Cansó del exilat.—Lema.—No tot lo mon es pátria, la pátria es tot lo mon.

N.º 12. Pátria, Fides Amor.—Lema.—Son mi divisa; (recibida la corrección.)

N.º 13 La mujer tortosina.—Lema.—¡Madre del alma!

N.º 14. L'escapulari de la mare.—La millor joya de casa.

N.º 15. La Sobirana.—Lema.—Fé y Pátria.

N.º 16. Resurrecció.—Lema. —La memoria diu que per lo remembrament puja l'aygua als ulls el cor senflama d'amor. R. Hull ("Libre de Amich é Amat. —17.„)

N.º 17. Al volver á mi hogar.—Lema.—Melancolía.

N.º 18. Oda á Pío X.—Lema.—Noble anciano.

N.º 19. A la Virgen de la Cinta.—Lema.—Protéjeme madre mía.

N.º 20. A la mujer tortosina.—Lema.—Mujer tan bella y hermosa, solo se encuentra en Tortosa.

N.º 21. Canto á la Pátria.—Lema.—Salud Patria adorada.

N.º 22. Amor de amores.—Lema.—Una madre.

N.º 23 Canto á la Pátria.—Lema.—Todo por ella.

N.º 24 Estudio de una pequeña industria etc.—Lema.—Las largas noches del campo de acortan con la industria agrícola.

El Secretario del Jurado,
Antonio de Monasterio y Galí.

Tortosa 4 agosto de 1908.

NOTICIAS DE MADRID

(Madrid 5.)

De Bilbao

Telegrafían de Bilbao, que con motivo del déficit que resulta en el presupuesto de la Diputación provincial como consecuencia del aumento del cupo del concierto económico con el Estado, se ha celebrado una reunión magna para estudiar la forma de arbitrar recursos y se acordó celebrar una Asamblea á la que asistirán representantes de todos los pueblos.

En dicha Asamblea, que se celebrará en Bilbao, se estudiará un plan ejecutivo para enjugar el déficit de la provincia.

Un crímen

—En Miranda un indivíduo, llamado Toribio Seija, acuchilló á su hermanastra Petra Lander. Esta recibió dos heridas mortales en la espalda. Cometido su crimen, Toribio se entregó al cabo de serenos,

El movil del crimen fueron desavenencias familiares sin importancia.

De Avila

Dicen de Avila que en la Catedral se celebró una solemne función, á la que asistió el Obispo, el Cabildo las autoridades y la infanta Isabel.

Esta, acompañada, por muchas y distinguidas señoras, recorrió el templo, y fué después al Ayuntamiento, donde fué obsequiada con un *lunch*.

Terminado éste fué á la Basílica de San Vicente y al colegio de Domínicos. Durante el trayecto fué vitoreada por el público.

La peste

—Un despacho de Lisboa dice que en las Azores continúa la peste, haciendo grandes estragos. Desde el 21 de Julio hasta la fecha hubo 28 atacados, de los cuales fallecieron 12.

A favor de Abd-el-Azis

—*Le Petit Parisién* dá con grandes reservas la noticia de que Marrakesh se ha pronunciado abiertamente á favor de Abd-el-Azis.

La firma de Guerra

—De San Sebastián comunican que el ministro de la Guerra ha puesto á la firma del rey los siguientes decretos: Ascendiendo al brigadier Sr. Escario á general de división, y nombrando al brigadier Sr. Madariaga secretario del Consejo Supremo de la Guerra.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA„)

Combinaciòn

Madrid 5—12.

Dicen de San Sebastián que Su Majestad el Rey ha firmado varios nombramientos militares.

El general de División Sr. Escario, mandará la brigada de Vitoria.

El Sr. Madariaga ha sido nombrado secretario del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Mandará el regimiento de España el Sr. Bernal.—A.

Cortesía

Madrid 5—13.

El Sr. Maura ha recibido en Santander, la visita de numerosísimas comisiones de varios pueblos de aquella provincia. Le han reiterado su adhesión personal y política, agradeciendo ésta manifestación de simpatía, el jefe del Gobierno.—A.

Tabernas

Madrid 5 –16.

El Sr. Cierva no cree que los taberneros apelen al cierre general de sus establecimientos.—A.

Llegada à Santander

Madrid 5—16.

S. M. el Rey ha llegado hoy á Santander, sin novedad, á borbo del *Giralda.—A.*

Buen recibimiento

Madrid 5—16'30.

Sábese que el Rey ha sido objeto de un cariñosísimo recibimiento en Santander.

Los buques del puerto y algunas calles cercanas al mismo, estaban engalanadas. Se soltaron palomos y dispararon cohetes.

Le ha recibido el señor Maura, y mucho elemento oficial y popular. D. Alfonso se muestra satisfecho, por las demostraciones respetuosas de que ha sido objeto.—A.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa

COMPAÑÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

Crema excelente

Para teñir el pelo de negro, castaño y rubio

Con la CREMA EXCELENTE se puede dar al pelo el color que se desea, aplicándola tal como el prospecto indica.

La CREMA EXCELENTE después de bien aplicada, tiene más de un mes de duración.

Es muy limpia, pues no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Admite muy bien el rizado.

Es muy económica, pues no vale más que **3 pesetas** frasco.

Para las señoras que se hallen en estado interesante y deseen conservar la salud de sus pechos después del alumbramiento, que usen la pomada india cuando estén á los siete meses de su embarazo y se garantiza que después del parto tendrán los pechos sanos y fuertes.

Vilanova.—Angel 21.—Tortosa

CARDÓ

FUENTE BORBOLL, AGUAS NITROGENADAS superiores á las de Panticosa y Urberuaga, para la curación de las enfermedades del aparato respiratorio; **FUENTE DE SAN ROQUE**, de AGUAS ARSENICALES únicas en España, para la curación del herpetismo y enfermedades de la piel, y **FUENTE PRIOR**, para las dispepsias y demás enfermedades del estómago. Clima muy seco. Nuevas instalaciones en las salas de inhalaciones y pulverizaciones. Baños y duchas. Restaurant y fonda de 1.ª y 2.ª. Habitaciones para familias. Teléfono, correo y misa diariamente.

Paisajes pintorescos, bosques frondosos, paseos aire puro y seco: temperatura deliciosa.

A la llegada del tren expreso de Valencia, encontrarán los pasajeros en la estación de Tortosa, los carruajes que los conducirán al balneario de Cardó. Gran servicio de coches, á cargo de la nueva empresa de carruajes. Salida de Tortosa, de 2 á 2'30 tarde.

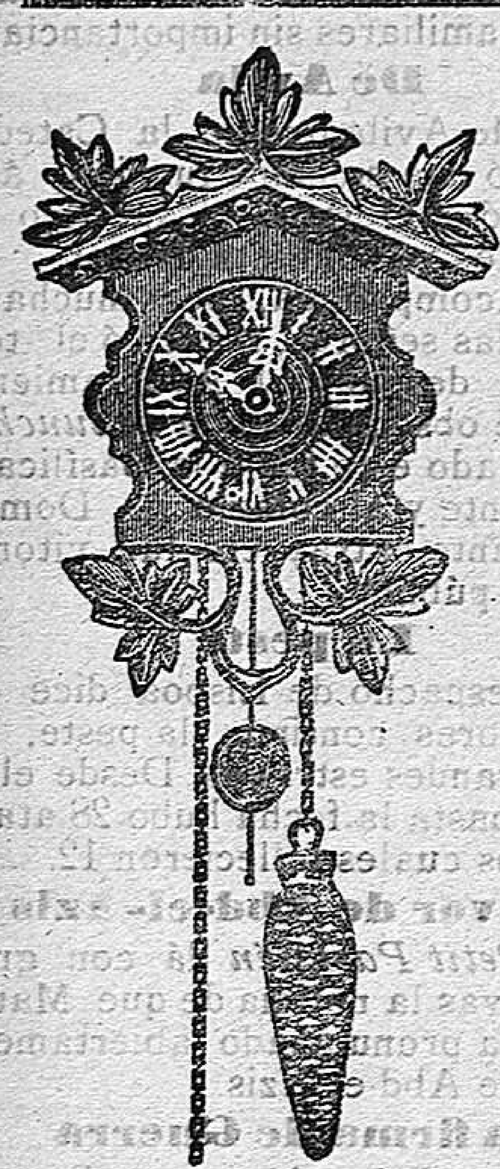
Temporada oficial: 15 de junio á 15 de Septiembre.

Teléfono é informes; en la Droguería de D. Enrique Carpa.—TORTOSA.

OCASIÓN

Pueden aprovecharla para trabajar en casa y ganar buena mensualidad, cuantas personas de ambos sexos soliciten el envío gratis de muestras y explicaciones, escribiendo á J. A. Jordá, Plaza San Miguel, 1 y 3.—Barcelona (B.)

Interesan Representantes.



¡LEED!

Relojes de pared, procedentes de liquidación de una gran fábrica que se retira del negocio.

CUATRO PESETAS

CINCUENTA CÉNTIMOS

á los suscriptores del *Diario de Tortosa*.

Envío á provincias, una peseta más.

Marcha perfecta.

Dirigirse á los señores Grau hermanos, Gran Vía, F. M.—Valencia.

Ganga por poco tiempo

Gran fábrica de cementos hidráulicos

de

MIGUEL MOLA

CHERTA

Panadería "LA TARRACONENSE"

Nuevo horno de pan ó sea Panadería denominada **La Tarraconense**, de D. Antonio Cañellas. Se expende pan elaborado con harinas superiores, procedentes de Zaragoza. Probando el pan, podrá el público convencerse de que es superior su calidad. Precio económico. El artículo se expende en el mismo horno y en el Mercado público de ésta ciudad, casilla núm. 30, propiedad de D.ª Manuela Piñana.

Se sirve el pan á domicilio.

Calidad y baratura, favorables al consumidor.



Pildoras febrífugas y fundentes de Roch

Infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo, enfermedad vulgarmente llamada de la **melsa**.

Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Enveija, Aldea, Amposta y San Cárlos de la Rápita, acreditan su eficacia,

Precio de la caja 5 ptas.

Unico punto de venta, en casa del autor.

Arco Remeu, núm. 3, Farmacia.—TORTOSA.

Tos, Catarros crónicos, Bronquitis, Coqueluche, Tuberculosis, etc.

Rápida curación.—Ostensibles efectos á la primer dósis.—Miles de certificados proclaman la indiscutible eficacia del

JARABE CREOSOTA DE HAYA COMPUESTO de E. D. ESTRANY

REMEDIO DIVINO

Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad; de éxito seguro. A la primera fricción desaparece el dolor, por intenso que sea. De vente en todas las farmacias, al precio de 5 pesetas frasco. Agentes generales: Pérez, Martín, Vasedco, y Compañía, Alcalá 7.

LLOYD SABAUDO

La línea más rápida de España á Buenos Aires.

El magnífico y rápido vapor de 14.000 toneladas

PRÍNCIPE DI UDINE

saldrá el día 21 de Julio directo, de **Tarragona** para

BUENOS AIRES

Insuperable lujo en 1.ª clase.

Segunda Clase Económica á Pes. 130.

Grandes ventajas en tercera clase. Precio de pasaje Pes. 130.

Cocina española.

Para pasajes á informes dirigirse á Cox y Comp.ª, Paseo Colón, 29 Barcelona ó Cox y Comp.ª, Calle del Mar 1, Tarragona.

Disponible